Guayaquil, Marzo 20 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VALCANESE.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa VALCANESE S. A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1.La administración efectuada por el Presidente Señor: ANDRES EDUARDO DASSUM ILLINGWORTH, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatuitarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.

1.2.Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3.Los libros sociales se encuentran al dia, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4.Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.

1.5.Cabe indicar que el presente periodo consta de dos partes: la primera comprendida del 1 de enero al 30 de abril de 1.999, y la otra del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1.999 y en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial alguno.

1.6.Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Elvia Luna de Ramírez
ING.COM. ELVIA LUNA DE RAMIREZ
COMISARIO

ABR. 2000

GUAYAQUIL